



<b>PROCESO No.</b>	<b>CONCURSO DIRECTO 1 - 2019</b>
<b>OBJETO</b>	Contratar el servicio integral de servicios generales de aseo, cafetería, oficios varios y mantenimiento técnico, con suministro de insumos de cafetería, productos de aseo y maquinaria para la Sociedad de Activos Especiales SAS.
<b>PROPOSITOR 5</b>	<b>SERVILIMPIEZA S.A.</b>
<b>NATURALEZA JURÍDICA</b>	Persona Jurídica
<b>FECHA DE CIERRE</b>	5 de abril de 2019

**DOCUMENTOS JURÍDICOS**

<b>REQUISITO GENERAL</b>	<b>REQUISITOS ESPECIFICOS</b>	<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)</b>	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	SI – Folios 4 y 5
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Alvaro Antonio Meléndez Medina
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	SI
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI – Folios 7 al 13
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI – abril 2053
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI – sin limitación de cuantía
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al a fecha de cierre	SI
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI – Folios 15 al 23
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	El valor asegurado corresponde del presupuesto asignado \$79.087.475	SI - \$79.087.475
	La vigencia de la garantía está hasta 05/06/2019	SI – 15/06/2019
<b>CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL</b>	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI – Folio 25- Revisor Fiscal

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.gov.co) - [www.saesas.gov.co](http://www.saesas.gov.co)



<b>SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	SI
<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		SI – Folio 29
<b>FOTOCOPIA DEL RUT.</b>		SI – Folio 27
<b>CERTIFICACIÓN BANCARIA</b>		SI – Folio 37
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)</b>		NO. Folios 34 y 35
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)</b>		NO. Se consulto en la página web
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)</b>		NO. Folios 31 y 32
<b>Observaciones:</b>		
De conformidad con el Código de Comercio, Artículo 1066 Pago de la prima el cual establece: "El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella."		
Solicitamos se sirva allegar la certificación de pago de la prima de la póliza o disposición legal o contractual, que evidencie el pago.		
Dentro del término establecido el oferente NO allego el certificado de pago o disposición legal o contractual que evidencie el pago, por lo anterior el proponente SERVILIMPIEZA S.A., NO CUMPLE JURÍDICAMENTE.		
<b>Fecha de Evaluación: 25 de abril de 2019</b>		
Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA		Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA



<b>PROCESO No.</b>	<b>CONCURSO DIRECTO 1 - 2019</b>
<b>OBJETO</b>	Contratar el servicio integral de servicios generales de aseo, cafetería, oficios varios y mantenimiento técnico, con suministro de insumos de cafetería, productos de aseo y maquinaria para la Sociedad de Activos Especiales SAS.
<b>PROPOSITOR 7</b>	<b>MUNDOLIMPIEZA LTDA</b>
<b>NATURALEZA JURÍDICA</b>	Persona Jurídica
<b>FECHA DE CIERRE</b>	5 de abril de 2019

**DOCUMENTOS JURÍDICOS**

<b>REQUISITO GENERAL</b>	<b>REQUISITOS ESPECIFICOS</b>	<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)</b>	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	SI - Folio 2
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Celmira Lopez Castañeda
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	SI
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI – Folios 4 al 7
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI – diciembre 2040
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI – sin restricción
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al a fecha de cierre	SI
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI – Folios 9 al 13
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SI
	El objeto corresponde al del proceso	SI
	El valor asegurado corresponde del presupuesto asignado \$79.087.475	SI - \$79.087.475
	La vigencia de la garantía está hasta 05/06/2019	SI - 05/08/2019
<b>CERTIFICACION DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL</b>	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI – Revisor Fiscal – Folio 14

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.gov.co) - [www.saesas.gov.co](http://www.saesas.gov.co)



<b>SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	SI
<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		SI – Folio 16
<b>FOTOCOPIA DEL RUT.</b>		SI – Folio 18
<b>CERTIFICACIÓN BANCARIA</b>		SI – Folio 20
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)</b>		NO. Se consulto en la página web
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)</b>		NO. Se consulto en la página web
<b>SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)</b>		NO. Se consulto en la página web

**Observaciones:**

De conformidad con el Código de Comercio, Artículo 1066 Pago de la prima el cual establece: "El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Solicitamos se sirva allegar la certificación de pago de la prima de la póliza o disposición legal o contractual, que evidencie el pago.

Dentro del término establecido el oferente NO allego el certificado de pago o disposición legal o contractual que evidencie el pago, por lo anterior el proponente **MUNDOLIMPIEZA LTDA.**, NO CUMPLE JURÍDICAMENTE.

**Fecha de Evaluación: 25 de abril de 2019**
**Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA**
**Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA**